

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA URBANHOUSE S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 10 horas 10 minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Santa Inés de esta ciudad.

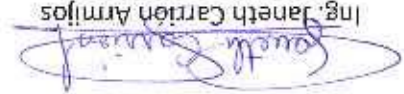
El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurran a esta junta: La Ing. Janet Carrion Armijos, propietaria del 50%, y la Ing. Karina Carrion Armijos, propietaria del 50% de participaciones sociales. Secretaría informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

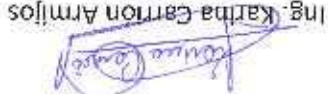
- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2018**

El Gerente General solicita al que constate el quórum reglamentario y se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo cual la Gerente declara legalmente instalada la Junta, se procede a dar lectura del primer punto del orden del día que dice:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2018**

El Gerente manifiesta a los Accionistas que por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, y es como fecha máxima Abril del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.


Ing. Janet Carrion Armijos
GERENTE GENERAL


Ing. Karina Carrion Armijos
PRESIDENTE